

HISTORIA DE CATALUÑA

Y DE LA

CORONA DE ARAGON,

ESCRITA PARA DARLA A CONOCER AL PUEBLO, RECORDÁNDOLE
LOS GRANDES HECHOS DE SUS ASCENDIENTES EN

VIRTUD, PATRIOTISMO Y ARMAS,

Y PARA DIFUNDIR ENTRE TODAS LAS CLASES EL AMOR AL PAIS
Y LA MEMORIA DE SUS GLORIAS PASADAS,

POR

Victor Balaguer,

CRONISTA DE BARCELONA.

Adornada con láminas abiertas en acero.

TOMO I.

Mataró a Trozos



BARCELONA.

LIBRERIA DE SALVADOR MANERO,

Rambla de Santa Mónica, núm. 2.

1860.

(II) Pág. 72.

MATARÓ.

Poniendo en orden un día los papeles de un archivo particular, cayó en mis manos un manuscrito, que llevaba por título *Mataró á trozos, ó sea historia de la ciudad de Mataró, antes Civitas fracta, y anteriormente Iluro, por un sugeto que no es natural de ella*. Comenzé á leerlo por curiosidad y he de confesar que me agradó. Era una obrita, en forma de cartas familiares, esplicando los orígenes de Mataró y su antigüedad, todo con mucha lucidez, con notable ingenio, y, á vueltas de algunas equivoaciones y nimiedades, con profundo caudal de conocimientos. Con permiso del dueño del archivo, me guardé el manuscrito que con harto sentimiento mio no concluía, y lo he tenido reservado hasta hoy, que encuentre oportuna ocasión para publicarle, deplorando no conocer el nombre de su autor; debiendo advertir que le traslado dejándole su ortografía y lenguaje peculiar de la época en que fué escrito.

Lo publico aquí, porque hay en él cosas curiosas, porque habla detalladamente de una ciudad de que se ha hablado menos que de otras, sin embargo de valer tanto como algunas, y, sobre todo, porque es el trabajo de un modesto erudito que acabaría quizá por perderse, y del cual algo recogerá quien con detención lo lea.

He aquí como empieza el manuscrito.

AL QUE LEYERE.

No estrañes, amigo lector, el título de esta obra, pues no es un discurso tirado y seguido desde el principio, hasta su fin, sino dividido en varios trozos en forma de carta. Tal epigrafe exigía el objeto que me he propuesto, que no es otro que la Historia de un pueblo, que por algunos siglos ha tenido el nombre de *Civitas fracta*, Ciudad rota,

arruinada, y destruida : de un pueblo de cuya grandeza, van los restos esparcidos y á trozos en varios parages, conforme puedes informarte tú mismo, delante la Iglesia Parroquial, dentro de ella, frente la casa del comun en el almacén de Lésus, y en otras partes, pero especialmente en una casa de campo del término de Argentoná camino de Barcelona pasada la Bordeta, propia de un sugeto de esta misma ciudad, donde gime un buen pedazo de mosaico convertido en pavimento de estereolero, lo que manifiesta que en un siglo de luces, ilustracion, y gusto á las buenas letras, y en una ciudad de tales circunstancias, no faltan E..... no me atrevo á decirlo para que no se me diga que soy un L.....

Se dividirá en tres trozos principales : el 1.º será de la Iluro, en el que habrá mas de congetural que de positivo. El 2.º de la *Civitas fracta*, en donde daré noticias inéditas, y que manifestarán ser ya en aquella época una Parroquia de primer orden en la marina.

Y el último comprenderá el tiempo restante hasta al día, y en él verás á Mataró renaciendo, qual otro fenix, de entre sus ruinas, hasta llegar al grado de esplendor y opulencia que tiene en el día.

Si tienes humor, y paciencia para leerlo todo, verás algunas cosas que ya sabes, otras que ignoras, y no pocas de que tal vez te reirás, por considerarlas como pensamientos al aire y sin fundamento. Agur.

CARTA 1.ª

LA PALABRA LLORET NO ES ALTERACION DEL NOMBRE ILURO.

Muy señor mio :

Me pregunta V. en su apreciada, sobre mi opinion en órden á la situacion de la antigua poblacion llamada Iluro que mencionan Pomponio Mela, Plinio, y Ptolomeo, con la particularidad de inclinarse V. á la opinion de ser Lloret de Mar, por la semejanza que se advierte entre esta palabra con el nombre *Iluro*.

Amigo, si en una cosa tan antigua, y de la qual tenemos pocas noticias enteramente ciertas puedo hablar con ingenuidad, le diré que la tal poblacion estuvo situada á poca diferencia en el parage que hoy día ocupa esta ciudad de Mataró, lo que paso á probar. Pero ante todo me permitirá desvanecer el fundamento que V. toma de la semejanza de dichas dos palabras, y manifestarle no ser Lloret variacion de Iluro sino ambas enteras y con significacion del todo distinta. Las dos son de la lengua primitiva española que fué el bascuence, y ambas expresivas de las circunstancias topográficas de los pueblos que se nombraron con ellas. Llorét, que antes se diria Lorét, como Llavaneras se decia Lavaneras, y Llinás Linás, se compone de la palabra *Lor* que significa flor, y de la terminacion local *eta* que significa abundancia, ó frecuencia de alguna cosa; y de consiguiente Lorét, y en el día Llorét es lo mismo que parage abundante de flores, ó floresta, que se dice en castellano : Como la palabra floresta se traduce en latin por *nemus*, bosque, no dudo que tanto Lloret, como floresta, significa parage de bosque, desierto, y páramo. La situacion geográfica de todos los pueblos, y puntos del Principado

que tienen tal nombre, me acaba de abalanzar á ello. Llorét de Mar, está inmediato á los inmensos bosques de San Grau. Cerca Gerona existe otro pueblo del mismo nombre, que por su aspereza, ó por estar en la Selva de Gerona es llamado Salvatge. Mas arriba de esta ciudad, y en el término de Llavaneras hay un santuario de Nuestra Señora dicha de Llorét, Lovita, y Lorito, y no muy distante del mismo en el término de Cañamás una casa antigua de labradores llamada el Lloret, ambos entre bosques. Otra casa de igual nombre y circunstancias en la Parra de Segú, camino de Igualada á Calaf: y además los pueblos de Llorens, y Llorá de igual etimología tienen la misma situacion geográfica.

La palabra lluro es compuesta de otras dos; á saber *llia* poblacion, y *ur* agua, y de consiguiente significa poblacion de agua, y por lo mismo para reducirla lluro debe atenderse á la abundancia de agua. No estrañe V. que para averiguar el parage de la lluro me valga del bascuence, pues siendo un pueblo antiquísimo, y que sin duda baja de la primera poblacion de nuestra Casista, debe echarse mano del idioma que hablaron los fundadores, que sin duda alguna fué el language bascongado, ó euscarano por otro nombre. La muchedumbre de poblaciones existentes en este pais con nombres enteramente bascuences, convence del todo haberse hablado por nuestros antecesores. A una legua al levante de esta ciudad está el lugar de Caldetas, y por otro nombre Caldes Destrach. En bascuence *Seftnac* significa frutal silvestre, y es muy de presumir que de aquí tomaria el nombre, mayormente si se atiende que los pueblos de Llavaneras y San Vicente se digeron en otro tiempo Destrac, como me lo ha asegurado D. José Antonio Simon por referencia del Dr. Pifarrer rector del mismo S. Vicente, y antes Vicario General, lo que induce á creer que el nombre de *Seftnac* no se limitaba precisamente al termino de Caldetas, sino que era comun á una grande extencion de terreno. El nombre de Mata, que lo es de un casarío que con su Iglesia existe en el distrito de esta parroquia, es sin duda la palabra bascongada *Matza* que significa viña, zepa, uba, vino. Es de aquellas que con dificultad pronuncian los españoles porque como la *tz* cargan sobre á final liquidándose la *z*, por poco que esta dexa de pronunciarse se tiene entero el nombre de Mata. *Burriac*, nombre de un cerro muy alto en el termino de Cabrera con un castillo arruinado en su cima, se compone de la palabra *burna* cabeza, y de *orriac* azpero, ó esteril, de consiguiente significa cabeza esteril ó azpera. En efecto los bascongados llaman *menliburna* á lo que los castellanos y aragoneses *Cabezas de monte*, á saber á los cerros mas elevados y que sobresalen ó están algo separados de los otros. Fortifica esta interpretacion la existencia en aquella inmediacion de una parroquia llamada *Orrius*, cuyo nombre es un adverbio bascuence de Lugar que significa parage esteril ó azpero; y en este mismo termino de Mataró existe un parage cerca la riera de Argenton con el nombre de *bera*, que significa tierra baja y blanda, facil de trabajar y llana como acostumbran ser las cercanias de rios, y de aquí el nombre de *bera* que en España tienen muchas poblaciones situadas en la inmediacion de algun rio.

Con lo dicho, espero desistiré V. del deseo de colocar la lluro en Lloret. Y si tiene la bondad de disimular mis defectos, espero manifestarle con aquella certeza de que es capaz un punto tan escaso el verdadero sitio de dicha poblacion.

CARTA 2.^a

ILURO ESTUVO ENTRE BLANES, Y BADALONA Y EN MATARÓ Ó SUS INMEDIACIONES.

Ya que en nuestro viaje á Lloret, no hemos podido dar con la Iluro que buscamos, se nos hace preciso seguir paso á paso á los tres geógrafos mencionados que nos hablan de ella. Y reuniéndonos primeramente á nuestro español Pomponio Mela que entrando por las Galias, va costeando nuestra marina, oiremos como refiriendo los pueblos de ella, nos dice que cerca Rodas, hoy Rosas, está el rio Thicus, el Clodiano cerca Empurias, luego el monte ó eminencia, en cuya parte occidental, dice, existen en poco trecho varias eminencias cortadas y en forma de escalones, que llaman las escalas de Anibal: De aquí hácia Tarragona siguen pueblos pequeños, Blanda, Iluro, Betulo, Barchino, Subur, Tholobi. Segun esta relacion, la Iluro hubo de estar entre Blanes y Badalona. No es menos terminante Plinio el mayor que habiendo ejercido en España el empleo de Questor, ó Intendente, es muy de presumir habria estado en la Iluro misma. Este pues habiendo mencionado los varios y diferentes pueblos que concurrían al Convento jurídico de Tarragona, nos habla por lo respectivo á nuestra costa en los términos siguientes: El rio Rubricato, hoy Llobregat, desde el qual siguen los laletanos, é indigetes, despues de los quales por su órden y apartándose de la raiz del Pirineo, están los austanos, laetanos, en el mismo Pirineo los ceretanos, y despues los vascones. Pone en la orilla la Colonia Barcino apellidada Favencia, pueblos de ciudadanos romanos Betulo, Iluro, el rio Larno, Blanda. Con estos dos testigos, que por lo dicho podemos llamar de vista, concuerda el griego Ptholomeo, que en su obra de *Situ Orbis* pone despues de Barcelona y bocas del Llobregat, Badalona que nombra Betulon, Iluro, que llama Diluron, y Blanes, con el mismo nombre de Blanda que le dan los otros dos. De estos tres testigos contextes, se deduce que la Iluro que buscamos ha de haber existido precisamente en la marina, y en el trecho que media desde Blanes á Badalona. Pero como encontrarle? Le confieso ingenuamente que no hay pruebas enteramente ciertas que fixen positivamente el sitio de dicha ciudad arruinada; pero al mismo tiempo le aseguro que á favor de Mataró hay tales conjeturas, que casi no dejan márgen á dudar haber existido en su mismo sitio, ó en sus inmediaciones. La circunstancia que expresa Plinio de ser los tres pueblos de Betulo, Iluro, y Blanda, de ciudadanos romanos, me da márgen para buscar, para la fixacion de nuestra ciudad un parage, que á la temperatura del clima, abundancia de agua, fertilidad del terreno, reuna un cielo despejado, y una extension que proporcione espacio suficiente para una poblacion regular, y mas que mediana, y para una campiña alegre y hermosa, que son circunstancias del gusto de los romanos; y que además con algunos restos de antigüedades manifieste y acredite su anterior grandeza. Pomponio Mela, Plinio, vivieron en el primer siglo del Christianismo, época en que el lujo y magnificencia romana estaban en su punto, y en el mismo, ó poco antes hizo Barcelona las creces que le proporcionaron el título de Colonia Romana, con el dictado de Julia Favencia; y aun me atrevo á decir que la mayor parte de los monumentos públicos en estatuas, lápidas, é inscripciones son de aquel siglo si se atiende al carácter y lenguaje que manifiestan. Por lo mismo, probada

la existencia de nuestra lluro en aquel siglo, hubo de dexar por precision al ser arruinada, monumentos de su anterior grandeza. Todas las particularidades referidas, al paso que se encuentran en Mataró, faltan á los demás pueblos situados desde Blanes á Badalona. Mataró reúne una grande extension en el anfiteatro que forma la cordillera de montes desde Caldetas á Premiá, la qual al mismo tiempo la preserva de los ayres frios de Monseny. Su pais, en especial el llano es muy fertil, y si bien el monte abunda de una arena negruzca mezclada de fragmentos de padernal, es del todo proporcionada para el cultivo de viña, que produce un vino de muy buena calidad: á demás da abundante cosecha de garbanzos guisantes y otros frutos. Abunda sobremanera de agua, de modo que para la reduccion del pueblo que buscamos, no falta la circunstancia que daria ocasion á su nombre de lluro, Pueblo de agua, como manifestaré en otra carta.

CARTA 3.^a

MATARÓ ABUNDANTE DE AGUA MUY BUENA Y LO FUE IGUALMENTE EN LA ANTIGUEDAD.

Nuestros mayores con el método que siguieron constantemente de imponer á las poblaciones nombres análogos á su situacion topográfica, ó á las producciones del pais, nos dexaron un medio, que si no es del todo seguro, es alomenos muy conducente para averiguar el sitio de aquellos pueblos que ya no existen, de los cuales solo se conserva el nombre. Le he dicho mas de una vez que el de lluro significa Pueblo de agua: y por lo mismo este elemento tal vez nos conducirá en hallazgo. Desde Blanes á Badalona, no se encuentra un parage tan abundante de agua, y en que hayan existido señales de su antigua abundancia, como Mataró. Apesar de la general esterelidad, el molino de Llauder abunda de modo que le falta muy poca para una rueda continua. El Comun tiene otros tres molinos corrientes á ratos, y la ciudad nueve fuentes provistas, sin contar las que tienen los conventos, diferentes particulares, pozos y norias. En épocas de menos esterelidad pasa casi de continuo un arroyo por medio de la poblacion, y en sus vecindades existen otros diferentes molinos. Se conoció esta abundancia en tiempos antiguos, y hasta en nuestros dias se han conservado varios conductos. El Sr. D. Felix Guarro caballero muy instruido de esta ciudad, me ha asegurado que desde su casa de campo llamada de Mercer, que tiene á media legua al levante hasta Llevaneras, que distará como una hora, seguia un conducto de plomo, del qual él vió los restos. El mencionado Sr. D. José Antonio Simon me ha referido que al tiempo de su juventud se descubrió otro de mármol encima el convento de Capuchinos en una viña que hoy posee su Sor. hermano D. Juan Simon Auditor de Marina de esta provincia de Mataró. Conducto habia que conducia al parage que hoy es molino de Llauder; y los habia, y aun existen restos de ellos en las casas de campo y huertas de los SS. D. José Caldas de Barcelona, Dr. D. Jaime Tuñi, D. José Llauder, y D. José Boel, en cuyos parages, segun se me ha asegurado existen varias obras subterráneas que se cree haber sido baños públicos. No puedo dar razon de ellas por estar en el día invisibles, pero me han dicho los colonos de dichos SS. Caldas y Llauder, que todo aquel terreno está minado. El señor D. Desiderio Torras ciudadano honrado, y Escribano de esta ciudad, construyendo una mina en el territorio de Vall-Ileix dió con otro conducto antiguo. En la parte occi-

dental de la riera de Argentona, cerca la casa nueva del Sr. D. José Boler, en unas viñas del llano llamado de Bona, existen grandes ruinas de edificios antiguos, y en el mismo parage me aseguraron dos viñaderos encontrarse entre otras cosas restos de conductos de aguas. Es de muy buena calidad la de este país; y estas dos circunstancias me inclinan á creer que la misma población que los romanos llamaron Iluro, los naturales del país nombrarian Ilurona, en cuyo caso este nombre tendria dos significados; á saber Poblacion de mucha agua, y Poblacion de agua buena. En efecto la terminacion *on* y *ona* significa en baseuence cosa buena: y á mas es aumentativa igualmente que en la lengua castellana hija legítima de la bascongada mas que de la latina; pues decimos *mugerona* para expresar mucha muger, y *hombro* para significar un hombre robusto y muy membrudo. Hasta las palabras bueno y buena son aumentativas en el castellano, pues decimos es un buen ladrón para expresar un ladrón famoso, un buen pícaro, una buena pieza. En efecto, vemos que las poblaciones de Betulo y Barcino se han dicho Betulona y Barcinona; y no dudo que si Iluro no hubiese tenido la desgracia de ser arruinada se diria en el dia Ilurona, á la manera que sus dos contemporaneas. Tenemos Llarona en el Vallés, y Llaurona en el Corregimiento de Gerona. El Sr. D. Jayme Caresmar Canónigo Premonstratense del monasterio de Bellpuix de las Avellanas, en su carta manuscrita al Señor Intendente Baron de la Linde, opina deberse á los godos la terminacion *ona* de los nombres que los romanos terminaron en *o*. Pero salvo el parecer de tal Autor, cuyo mérito es bien conocido, pienso baxaria de mas antiguo, y ser de la lengua primitiva de España. Pero los romanos acomodaron estos y otros nombres al génio, carácter é índole de su lengua que era la latina; y lo mismo sucede todas las veces que algun Reyno ó Provincia cambia de lenguaje por conquista ú otro motivo. En efecto, tenemos ya en el tiempo de estos Señores una ciudad con el nombre de Jesona, que segun opina el mismo Sr. de Caresmar es la actual villa de Guisona en los confines del Urgel y Sagarra, que en los siglos diez y once se decia en las escrituras *Jesona prisca Civitas*: Jesona antigua Ciudad. Este nombre se compone de la palabra antigua española *Jeelsoa* pronunciada suavemente sin la *l* *yesso* y de la terminacion *ona* bueno y de consiguiente significa buen yeso, y tomada aumentativamente mucho *yesso* del que abunda en extremo aquel país. De manera que la tal terminacion no es tan reciente como opina dicho Sr. sino que se usaba en España antes de la entrada de los godos; y que ya en tiempo de los romanos se dirian Barcinona, Betulona, Barcino y Betulo, igualmente Ilurona la ciudad que buscamos. Significando por lo mismo Pueblo de agua buena, ó de mucha agua, circunstancias que concurren en el país de Mataró á donde hago la reduccion de la antigua Iluro. Pero baste ya de conjeturas aguadas; y vamos á pruebas mas sólidas y firmes quales son las lápidas, inscripciones, estatuas, sepulcros, y ruinas de edificios, de todo lo que abunda Mataró y sus cercanías: y que segun pienso suministrarán materia para mas de una Carta. Páselo V. bien y mande á este su servidor que B. S. M.

CARTA 4.ª

LAS INSCRIPCIONES EXISTENTES EN MATARÓ MANIFIESTAN HABER SIDO CIUDAD DE ROMANOS DE ALGUNA CONSIDERACION.

Amigo: Si los monumentos y restos de antigüedad que la casualidad ha descubierto, al abrir varias zanjas y en el laboreo de tierras, ruinas de edificios, y otros accidentes hubieran dado en manos inteligentes y apreciadoras, la historia tendria en claro varios puntos en el dia oscuros, ó dudosos, y la geografia no ignoraria el sitio de muchas poblaciones antiguas de las cuales solo han quedado los nombres. Pero al mismo tiempo que lloramos su pérdida, procuremos salvar de la voracidad del tiempo las pocas que nos quedan trasladandolas al papel por medio de la prensa. A este fin pues y con el objeto de encontrar la ciudad que buscamos paso á mencionar las inscripciones existentes en Mataró. Una de ellas está dentro la Iglesia, entre la puerta pequeña y el altar de S. Nicolás de Bari y es un pedestal de estatua con una inscripcion dedicatoria á la Diosa Juno Augusta, puesta por Cayo Quinto hijo de Quinta Severa, y por Lucio Miron Seviros Augustales. Otros tres pedestales con otras tantas inscripciones existen delante la puerta principal de la misma Iglesia en la acera de la fuente, y son tres dedicaciones á Deidades gentílicas por Seviros Augustales. A saber, una á Mercurio por Bebio Corintio. Otra á la buena fortuna, ó buen evento, como se lee literalmente, por Lucio Emilio Gemelo. Y otra al Dios Silvano por Publio Cornelio Floro. Los Seviros Augustales que se nombran en estas memorias eran seis sacerdotes dedicados á honor de Augusto César, que formaban un Colegio llamándose Seviros por ser seis en numero. Tales Colegios existian en pueblos de ciudadanos romanos, y sus individuos serian sugetos de alto caracter, pues se ven mencionados en la mayor parte de las inscripciones, y lo que es mas particular que entre los otros titulos de que estaban adornados, el de *Sevir Augustal* era el ultimo que se mencionaba, lo que prueba la alta reputacion en que estaban, pues era costumbre entre los romanos en las relaciones de titulos y honores que se leen en las inscripciones' empezar por los inferiores y concluir con los mas grandes. Luego de muerto Augusto Cesar, el Senado Romano le decretó los honores de la *apoteose*, es decir lo contó entre sus Dioses. En su consecuencia se levantaron en honor del mismo templos, aras, altares erigiendose los Colegios mencionados de Seviros; qual ritu abrazaron todas las poblaciones de ciudadanos romanos, esparcidas por las Provincias del Imperio. De manera que estas inscripciones prueban por si solas que la poblacion antigua de Mataró fué pueblo de ciudadanos romanos, y que sino fue de las de primer orden, fue de consideracion. En la casa de campo referida ya del Dr. D. Jayme Tuñi, existe otra inscripcion puesta por un tal Mario Emiliano, que habiendo exercido en Barcelona muchos cargos y disfrutado de todos los honores, puso aquella memoria sagrada en cumplimiento de un voto, sin que se pueda saber á que Deidad por estar falta la piedra. Me parece que me pregunta V. como sabemos ser estas memorias originarias de Mataró, y no haberse trahido de otra parte? Amigo, este reparo que viene muy al caso, lo desvaneceré en otra carta

manifestandole que aquellos monumentos son originarios de Mataró; y como esta va ya muy á la larga, la concluyo rogando á Dios que m. a. la vida de V.

CARTA 5.^a

LAS LAPIDAS É INSCRIPCIONES MENCIONADAS SE ERIGIERON EN ESTE MISMO PARAGE.

Amigo: Quando en mi última díje á V. que las lápidas é inscripciones explicadas en la misma son originarias de Mataró, no entendí decir que esta poblacion se llamase ya con este nombre quando se pusieron; sino que se levantaron en este parage, y no se han trahido de otra parte. Y sino dígame V. quien habia de traerlas? un particular ó el Comun de esta ciudad? Si un particular, como esto lo baria por una grande aficion que tendria á ellas no es regular que las dexase en la calle expuestas á los golpes de los muchachos, roces de los carros, y demas inclemencias que ya casi las tienen en estado de ilegibles. Se las habria llevado á su casa, y con ellas habria adornado alguna pieza, ó á lo menos las habria custodiado bien. Y aun quando quiera suponer V. que muerto el que las habria mandado traer, su sucesor que no tendria el mismo gusto no las apreciaria; le responderé, que siendo como son unas bellas piezas, antes las habria empleado en algun edificio, ó pared, que dexarlas en la calle ó abandonarlas. Si fué el Comun de esta ciudad el que mandó traerlas, milita la misma razon de que no parece regular que las dexase en la calle, sino que con ellas habria adornado ó la Casa Consistorial, ó alguna otra pieza; á mas de que los caudales del Comun, no se emplean ni nunca se han empleado para tales cosas. Y para acabar de desvanecer el tal reparo, le diré que en donde se acaban de descubrir otros monumentos de la misma clase se encontrarian los referidos. Realmente en la primavera del año 1814 en el almacén del Sr. Lésus, que está en la calle de la Riera frente la casa del Comun se encontraron, escabando para recomponer el edificio, una lápida, que se halla fixada en la pared del mismo almacén y varios pedazos de otras, y dos estatuas, segun se me ha referido de piedra comun, pero sin cabeza, las que fueron enterradas ó hechas igualmente pedazos. Los vecinos pudieron conseguir á fuerza de ruegos la conservacion de la lápida, segun todo me lo contó el impresor Juan Abadal, sugeto instruido y muy hábil en su oficio. Se encontraron igualmente varios sepulcros con unas piezas de ladrillería de una magnitud extraordinaria, y segun me aseguró el Sr. D. Eduardo Serra se encontraron otras varias cosas que los albañiles y peones ceharon á perder por el motivo que V. verá. El Muy Ilustre Ayuntamiento obrando con aquel tino, finura, prudencia y sabiduría que le caracterizan, por un golpe de su consumada ilustracion acordó, con toda formalidad, levantar auto del ballazgo de la lápida expresada; para lo que tuvieron que deponer los albañiles y peones; y como aquella gente sencilla tiembla al tener que prestar un juramento delante algun magistrado; para ahorrarse de semejante molestia enterraron quanto iban descubriendo. Amigo, el sentimiento por tan irreparables pérdidas, me impide continuar, y me temo no le causen á V. igual efecto. En otra me entretendré en explicar la tal inscripcion que le aseguro es de las preciosas que hay en este ramo. Deseo que acabe de lograr felices fiestas.

CARTA 6.ª

EXPLICACION DE LA LÁPIDA MENCIONADA ÚLTIMAMENTE Y DE LOS MUCHOS SEPULCROS QUE SE HAN DESCUBIERTO EN MATARÓ Y SUS ALREDEDORES.

La lápida que se encontró en el almacén de Lésus es, amigo mio, uno de aquellos monumentos mas apreciables de España, y del mismo á mi corto entender resulta á favor de Mataró un fuerte indicio por lo respectivo á Iluro. Es una memoria puesta á Lucio Marcio Gallo Optato, hijo de Quinto el qual fué Edil de Tarragona, Duumvir en Iluro y en la misma Duumvir quinquenal, primer prefecto de Asturia, hoy Astorga, tribuno militar de la legion segunda Augustal, que á la edad de treinta y seis años murió en Frigia. Segun me ha referido varias veces el impresor Juan Abadal, debajo la piedra se encontraron huesos; lo que induce á creer serian del difunto Lucio Marcio, quien tal vez antes de morir dispondria su traslacion á esta ciudad, ó sus parientes, ó amigos la procurarian. Es constante y resulta de la legislacion Romana, que mediante el permiso de los pontifices se podian trasladar de una parte á otra las reliquias, ó huesos de los difuntos. Y confirma esta conjetura la circunstancia de ser aquel parage un cementerio formal, conforme lo manifiestan los muchos sepulcros de ladrilleria que se han descubierto no solo en la ocasion de que hablo, si que tambien en otras varias, conforme refiere el citado impresor. Es de reparar que Lucio Marcio exerció en la Iluro dos empleos diferentes, y por lo mismo es regular que le mereciese particular atencion, y que la eligiese para su sepultura, si ya no era natural de ella. Todo esto vaya dicho á modo de conjetura, pero muy poderosa, unidas á las autoridades contextes de los tres geógrafos, y demás circunstancias que quedan explicadas. El cementerio de que hablamos seguia por el espacio que en el dia ocupa la acera de casas, de manera que años atrás excabando en la casa de Narciso Raimir sastre, para hacer alguna obra de mamposteria se encontró un sepulcro de plomo con el esqueleto dentro; y es muy de presumir que el tal cementerio seguiria por aquella acera de casas abajo, y se extenderia en lo que es en el dia huerto del convento de los P. P. Carmelitas descalzos. Los fragmentos serian de otras lápidas, ó memorias sepulcrales, y tal vez las dos estátnas que segun me aseguró el librero la una representaba mujer, y la otra varon, serian de sugetos enterrados alli. A poca distancia de este parage, á saber en el huerto de la casa de los SS. de Guarro y Cantallops segun me refirió el mismo Sr. D. Felix, se encontraron catorce sepulcros ó nichos con fragmentos de lacrimatorios, y lámparas sepulcrales, que se harian pedazos cuando se edificaria alli con los restos de los edificios romanos. Pero lo mas particular fué que al paso que cada sepulcro estaba separado por medio de un tabique, habia algunos cuya pared intermedia está con una espillera y los esqueletos puestos de cara á ella. Tal vez eran marido y mujer. Cuando el Sr. D. Manuel Llauder padre del actual D. José; construyó el molino que queda mencionado, se encontraron en un pequeño recinto quatro sepulcros con esqueletos de varias magnitudes, y una lámpara sepulcral entera, en la qual se veia el Dios del silencio esculpido y una parra. En la viña que queda mencionada del Sr. D. Juan Simon auditor de marina, se encontró tambien años atrás un sepulcro de plomo, segun me refirió el Sr. hermano del auditor don

José Antonio. Otro del mismo metal, con un cadáver entero se descubrió en la casa de campo que el mencionado Sr. de Llauder tiene á la derecha del camino de Barcelona y le vió el Sr. de Guarro; y últimamente de resultas del aguacero acaecido en esta ciudad el día quatro de Noviembre de este año, se han descubiertos otros dos sepuleros á la otra parte de la riera de Argenton en tierra del Sr. D. Joaquin Bahils de Barcelona, con una arca de plomo en el uno, y de cobre en el otro, conteniendo los huesos mezclados con una cal que parecia del todo reciente. En el citado parage de Vall-Ileix, y partida llamada de santa Cilda se han encontrado en diferentes ocasiones sepuleros en abundancia, segun me han asegurado el tantas veces citado Sr. D. Felix Guarro, y el Sr. D. Juan Targarona Pbro., y en especial quando se plantó de viña un pedazo de tierra que allí poseen los SS. de Cisternes y Feliu de la Peña, y este mismo dia he recogido varios fragmentos de los mismos sepuleros. Y para cerrar esta serie de cosas fúnebres, le diré que en una viña que tiene Ramon Bassas, portero y masero jubilado del muy ilustre Ayuntamiento de esta ciudad mas arriba de Capuchinos en el paraje llamado (*hay un blanco*), habia una torre levantada como unos treinta palmos sobre la tierra, y debaxo de ella habia tres estares uno encima de otro, de unos cinco palmos de alto cada uno, con un boqueron á modo de horno con unos caños de barro que servian de respiradero. La estrechez y forma de tales separaciones me inclina á congeturar que seria un sepulcro de alguna familia romana. Cansado el expresado sugeto, de excavar sin poder llegar al cimiento, mandó cubrirlo de tierra. Amigo, en un pais en donde yacian tantos muertos ha habido muchos vivos, de los quales y de sus moradas es preciso hablar en la siguiente carta. Entre tanto, procure V. desvanecer tantas noticias melancólicas.

CARTA 7.^a

RESTOS DE EDIFICIOS ANTIGUOS, EXISTENTES EN MATARÓ, Y SUS INMEDIACIONES.

Los conductos y sepuleros, amigo mio, como separados de la vista de las gentes, se han podido conservar enteros ó rotos por muchos siglos: pero los edificios superficiales una vez han empezado á desmoronarse, ó por algun accidente se han derribado, han desaparecido en poco tiempo. Como los restos sirven para levantar otros, ó el dueño los emplea ó los otros se los roban. Así ha desaparecido con el tiempo nuestra antigua lluro, y solo nos quedan visiblemente los pocos restos que van mencionados en mis anteriores. A mas de estas, existen en el dia dos pedazos de mosaico, uno en casa el señor D. Lorenzo de Lentsclá abogado, en la calle de la Palma, y frente la puerta dicha de las Espeñas, y el otro en la mencionada casa de campo del Sr. D. Jaime Tuñi, Pbro. camino de Barcelona, y otro existia hace poco tiempo en la del Sr. D. José Llauder, que está al lado de la de Tuñi. No ignora V. que los mosaicos no son otra cosa que unos enlosados de piedrecitas del tamaño á poca diferencia de los dados de jugar á las tablas. Con ellas se trabajaban diferentes figuras de hombres, animales, frutos, flores, y otras cosas; como lo habrá reparado en la iglesia de San Miguel de Barcelona; y ellos acababan de convencer que la antigua poblacion de Mataró fué realmente de romanos. A mas de estos restos, existen un pedestal de marmol, de estatua, pero sin letra alguna,

en un huerto que está tras la Iglesia parroquial, y en la plaza Real en casa D. Salvador Jener existe un medallon grande de marmol con el busto de Pompeio, y otro pedestal de un marmol muy blanco. En el empedrado de las calles se reparan de quando en quando algunos pedazos de piedra blanca, que creo ser ruinas de la antigua ciudad; y en los alrededores existen en grande abundancia otros restos que qualquier atento observador reparará. Estos pueden reducirse á tres clases, á saber, una especie de argamason compuesto de una muy buena cal y arena á veces mezclada con algo de picadillo, y pedazos de ladrillo, del qual, segun reparo, se construian no solo los pavimientos de algibes, si que tambien, de los edificios, y aun algunos sepulcros como uno que se descubrió años atrás en una viña de la Riera de Tayá al envocar el camino que llaman del medio á la derecha y los del campo del Sr. Bahils: cuyo argamason, llamaré almenadrado. Otro es unos ladrillos con borde en un extremo, de un barro mas fino que el de los ladrillos del dia, colado al igual de las obras de alfareria. Hay piezas que tienen quatro palmos de largo, y tres y medio de ancho, con un espesor de quatro dedos. Con estas estaba cubierto uno de los descubiertos sepulcros en el campo de Bahils. La tercera son los varios fragmentos de enseres domésticos de alfareria, como vasos, platos, tazas, tinajas entre las cuales habia de una cabida extraordinaria, y otras que en lugar de un suelo llano terminaban en punta, remedando una pirámide inversa. Entre estos hay de un barro roxo muy fino y tanto, ó tal vez mas que la losa inglesa. Tengo uno en que se ve esculpido un conejo, y otro con el nombre de la fabrica, segun pienso, y dice OFALGANI. He recogido igualmente un pedazo de argamasa dada en la superficie de un color carmesí tan encendido como si fuera reciente, á pesar de que contará seguramente cerca dos mil años y de haber estado metido en tierra por muchos siglos. De estos fragmentos pues está lleno el distrito de Mataró. Me atrevo á asegurar que desde la punta del Morrell que está á media legua al levante, hasta la Riera de Argentona, que distará al poniente otra media legua del centro de la ciudad, y en el espacio de media hora desde el mar ácia el monte, no hay campo, ó posesion en que no se encuentren, pero en especial y en mayor abundancia en las huertas y viñas que se hallan desde la ciudad hasta la referida Riera de Argentona. En las huertas de Llauder, Caldes, Tuñí y Boet, Maurí y vecinas están amontonados, y existen abundantísimamente en el llano de Boet. Hay pedazos de marmol, unos que por su delgadez se conoce servirian para enlozado, y otros que siendo de un espesor bien considerable, denotan haber sido pedestal de estatua ó tal vez alguna inscripcion. [Tengo recogidos muchos de estos fragmentos con nota de los respectivos lugares en que se han encontrado, que manifestaré á qualquiera que guste verlos, y siempre que V. quiera pasear este pais, verá por sus propios ojos las muchas ruinas de la antigua poblacion. Amigo, con lo dicho hasta aquí pienso se convencerá V. y dirá conmigo sin titubear que la lluro que mencionan Pomponio Mela, Plinio, y Ptolomeo, existió en el sitio que hoy ocupa Mataró, ó en sus inmediaciones. En efecto, los tres geógrafos mencionados ponen contextes la lluro entre Blanes y Badalona. Plinio dice ser poblacion de ciudadanos romanos, su nombre de lluro que es de la primitiva lengua de España significa Pueblo de agua ó abundante de agua. Mataró es abundantísimo de este elemento, y lo fué en la antigüedad como lo comprueban los muchos conductos descubiertos en diferentes ocasiones. La poblacion de Mataró fué en lo antiguo de ciudadanos romanos, como lo manifiestan las lápidas existentes, sepulcros que se han encontrado, y las inmensas ruinas que

permanecen esparcidas; está entre Blanes y Badalona en un parage que reúne un agregado de circunstancias muy apreciables y todas del gusto romano: luego, hemos de afirmar no poderse negar la existencia de tal ciudad en este punto. No dudo que si la mas grande Monarquía que ha existido en el orbe se habia de disputar en juicio contradictorio, unos motivos y fundamentos semejantes, serian mas que suficientes para la consecucion de sentencia favorable. Pero á mas de lo referido, paso á darle otra prueba, que si no me deslumbro unida al testimonio de los tres mencionados geógrafos bastaría ella sola para dar una certeza qual puede exigirse en tales asuntos. Ya sabe V. que en los siglos nueve y diez, se llamaba esta poblacion, ó Parroquia *Civitas fracta*, que quiere decir ciudad arruinada ó destruida, y lo manifestaré en el trozo segundo. Como en aquella época no tenia el caserío de Mataró mérito alguno que le hiciese acreedor al nombre de ciudad habia de derivar por precision de mas arriba. Si preguntamos á los geógrafos nos dirán lo mismo que nos han dicho, á saber, que las tres poblaciones considerables de esta marina, despues de pasado el *mongon*, eran *Blanda*, *Iluro* y *Betulo*. La primera y última sabemos en donde estaban, y aun duran en el dia sus dos sucesoras, con el mismo nombre algo variado: pero la Iluro ha desaparecido, y de consiguiente es preciso buscarla, y no hallo otro parage que Mataró, que á mas de las circunstancias expresadas, nos está diciendo con el expresado nombre de *Civitas fracta* ser una ciudad arruinada, y la misma que con el nombre de Iluro ponen los tres referidos autores, pues de lo contrario tendríamos una ciudad sin nombre, pues el de *fracta* lo es de la desgracia que la arruinaría, y no el que tendría antiguamente. Echa pues la reduccion de nuestra Iluro-Mataró, resta el averiguar el rango que tenia en el cuerpo político del Imperio Romano; su principio, aumento y decadencia, que será el objeto de la carta siguiente.

CARTA 8.^a

QUE POBLACION FUÉ ILURO, SI COLONIA Ó MUNICIPIO.

Plinio nos dice expresamente que Betulo, Iluro, y Blanda, eran pueblos de ciudadanos romanos. Por lo mismo se deduce por necesaria consecuencia que eran considerados como colonias y disfrutaban el derecho de tales. Ya sabe V. que los pueblos de las Provincias Romanas se dividian en tres clases. Unas eran colonias, las cuales constaban de ciudadanos romanos y se gobernaban por las mismas leyes, y derecho que la ciudad de Roma, á cuyos empleos y dignidades podian ascender sus vecinos. Otras eran y se llamaban Municipios, que gozaban del privilegio de gobernarse por sus leyes propias; y ademas eran sus vecinos admitidos á los cargos de la capital Roma. Y las demas poblaciones que no eran colonias, ni Municipios pueden llamarse provinciales, porque se gobernaban y regian por el derecho que llamaban provincial. Las colonias y Municipios, eran gobernados y regidos por un Consejo semejante á nuestros Ayuntamientos, y se llamaba Curia, y sus individuos Decuriones. Se llamaba tambien *Ordo*, en castellano *Orden* como puede verse en una lápida de las que están engastadas al rededor de la Iglesia Parroquial de Badalona, que es una dedicacion al emperador Gordiano; en la qual el consejo ó Curia de aquella ciudad se nombra el Noble *Orden de*

los Betulonenses. Y en otra dirigida al emperador Filipo se dice el orden de los Decuriones de Badalona. Este Cuerpo ó Consejo era presidido por dos gefes, que se llamaban Duumviros, si bien que en algunas eran tres los Presidentes, y entonces se decían Triumviros. Este empleo duraba solo un año. Y á mas de estos Duumviros anuales, se creaban cada cinco años otros Duumviros que llamaban quinquenales para presidir á los juegos que se celebraban. La Curia ó el Consejo tenia sus dependientes, y Ministros que se llamaban Curiales; y Constantino el Grande dispuso que los hijos naturales no nacidos de legítimo matrimonio quedasen legitimados ofreciéndolos y entregándolos sus padres á la Curia de su ciudad. Habia igualmente en las Colonias y Municipios, Ediles, que eran unos Comisarios de policia, con el cargo de cuidar del aseo, y limpia de las calles, intervenir en los juegos y demás funciones públicas, para procurar la quietud, y buen orden; y dar y formar todas las providencias que exige el buen orden, quietud, tranquilidad, y seguridad de los vecinos. El Lucio Marcio de que habla la lápida explicada ultimamente, fue Edil en Tarragona, despues Duumvir en Huro, y en la misma Duumvir quinquenal: lo que manifiesta que el empleo de Duumvir fué de mas autoridad que el de Edil, y al mismo tiempo comprueba, que nuestra Huro era poblacion de primer rango, pues los Ediles de Tarragona capital de la España Citerior optaban al Duumvirato de ella. Aunque el Consejo y Curia, con los Duumviros eran comunes á los Municipios, con todo parece que el expresar Plinio que las tres poblaciones de Betulo, Huro y Blanda eran de ciudadanos romanos manifiesta que antes eran colonias que Municipios, pues estas podian ser de familias enteramente originarias del pais, y el dictado que da Plinio á los vecinos de dichos tres pueblos parece caracterizarlos de oriundos de Roma. Hubo tres clases de colonias, unas que se fundaban de raiz, luego de conquistada una provincia, enviando á ella los vagos ociosos y mal entretenidos de Roma, á quienes se entregaban tierras, de manera que el que en Roma era un miserable trasportado á la provincia quedaba un hacendado. Algunas se fundaron de soldados licenciados y cumplidos, como Merida, y Leon. Otras se formaban en pueblos existentes ya anteriormente, como Zaragoza que se estableció de soldados reformados, por Augusto Cesar en el pueblo llamado anteriormente *Salduba*. Y otras, finalmente, recibian el titulo y privilegio de Colonia Romana, y de estas fue seguramente la nuestra Huro por que á ser obra de los romanos se le habria puesto nombre latino. Y asi como Barcelona existiendo ya antes de la entrada de ellos, adquirió con el tiempo el honor y privilegio de Colonia, lo mismo sucederia á la Huro, lo que en parte se debió tal vez á las muchas familias que se establecerian en ella. Apesar de estas razones, si alguno quiere que Huro fuese municipio, no repugno á ello, y aun puede decirse que era mas honroso el título de municipio que el de colonia, porque se gobernaba por sus propias leyes, al mismo tiempo que sus vecinos eran admitidos á los cargos de Roma. Tal vez los pueblos de Betulo, Huro y Blanda se reputaban como una extencion de Barcelona, pues al paso que Plinio nombra á esta colonia de los tres referidos solo dice ser pueblos de ciudadanos romanos. Lo cierto es que tanto Huro como Betulo, tenian su curia y sus duumviros distintos de los de Barcelona. Señal de que realmente gozaban del privilegio de colonia ó municipio; fuese de este modo, ó de aquel. Parece que Plinio equívoca con su modo de producirse los tres pueblos de Betulo, Huro y Blanda, y si el primero no dudo nombrarse con el dictado de Noble Orden de los betulonenses, podremos decir que no fué menos ilustre el magistrado de Huro.

En efecto, parece que la opulencia de ella se extendia por un largo trocho en esta marina. En el Morrell existen magníficos restos de edificios antiguos; un gran pedazo de almendrado, abundantes fragmentos de tinajas y otros barros; y en el llano de Llavaneras, distante de esta ciudad como una hora, se han encontrado varios restos de edificios antiguos, y entre otras cosas un pedazo de mosaico, segun me aseguró el Sr. D. Francisco Sagarra escribano de aquel pueblo. A la otra parte de la riera de Argentona, en el llano que llaman de Bona, término y parroquia de Cabrera, existen igualmente en unas viñas restos magníficos, paredones, pavimentos de almendrado, pedazos de tinajas, barros finos, pedazos del marmol que antes servian de enlozado, y varios conductos antiguos, segun me aseguraron dos viñaderos, y debajo de este parage estaban los dos sepuleros descubiertos últimamente.

El Sr. D. Felix Guarro me ha asegurado que en su quinta de Cabrils, distante como una legua al poniente y arrimada al monte, se han encontrado en los varios trabajos que ha mandado hacer muchos sepuleros grandes, restos de edificios, y entre otras cosas, á la profundidad de (*hay un blanco*) varas, un dardo de cobre con que acostumbraban armar las estátuas de Júpiter. Finalmente, puedo asegurar, que en un viaje que poco tiempo hace, hice á Barcelona á pié, encontré restos de edificios antiguos hasta Badalona, pues de los campos vecinos al camino Real echan los escombros de barros y ladrillos que continuamente levantan con el laboreo de las tierras. De manera, que la magnificencia de Iluro se extenderia por levante y poniente, y que la misma y Badalona se darian la mano por medio de las quintas y casas de campo y los pueblos pequeños de sus vecindades, pues son antiquísimos y todos con nombres que baxan de la lengua primitiva de España. Se encuentran continuamente monedas antiguas Celtiberas, ó antiguas españolas y romanas; y hace poco tiempo que de un ropavejero de esta ciudad recogí mas de ciento, y entre ellas veinte y cinco de las primeras, y las demás romanas. El transcurso de los años, y voracidad del tiempo que todo lo consume, me precisa á entretenerme en estas conjeturas bien que fundadas en la autoridad de Plinio y en los restos que nos quedan, pero de su fundacion y destruccion espero tratar en la carta siguiente. Concluyo rogando á V. disimule mis defectos.

CARTA 9.^a

DE LA FUNDACION DE ILURO, Y DE SU DESTRECCION.

Son pocas las poblaciones de España que puedan dar razon de su origen. Como las historias que tenemos no suben mas arriba de la entrada de los cartagineses, solo sabemos la fundacion de unas pocas que fueron obra de los mismos ó de los romanos. Nos consta el principio de Cartagena, de Leon, Merida, Zaragoza, por que nos la ha conservado Tito Livio y algun otro historiador. Los griegos, mas antiguos que los romanos han hablado alguna vez de nuestra España pero en terminos generales ó sobre algun hecho particular, y de pueblos que ya existian anteriormente. Es por demas querer derivar la fundacion de los pueblos, de Reyes, ó Principes; las mas de las veces la casualidad habrá dado motivo á ella, y no pocas lo templado del sitio, su abundancia y fertilidad ú otra circunstancia semejante. Los primeros pobladores de la España pu-

sieron á las poblaciones que iban fundando nombres analogos á las circunstancias del pais. La abundancia de agua dió al pueblo de que hablamos el nombre de Iluro que, como tengo dicho, significa *Pueblo de agua*. Ignoramos enteramente el principio de su existencia. Pomponio Mela, y Plinio vivieron en el primer siglo de la Iglesia. Las quatro lapidas puestas por seviros Augustales son sin duda del mismo, como puede conjeturarse del caracter de su letra. A mas de que es muy creible que luego de muerto Augusto Cesar, y honrado por el Senado con la *Apoteose*, todas las ciudades se apresurasen á abrazar su culto para grangearse de este modo el afecto del Emperador Tiberio, su sucesor y ahijado. Mas la memoria de Lucio Mancio parece algo anterior, pues la letra de ella es bien diferente, no es redonda, antes bastante bastardilla. Pero como se menciona entre otros el empleo de Tribuno Militar de la legion Segunda Augusta, no pudo ser anterior al reynado de este Emperador, del qual tuvieron origen las legiones dichas Augustas y Augustales. De manera que podemos afirmar redondamente que las noticias mas antiguas que tenemos de la Iluro pertenecen al tiempo de la venida de Nuestro Señor Jesu-Christo, y principios del primer siglo de la era Christiana. Ptolomeo que vivió por los años ciento y treinta en tiempo de los emperadores Adriano, y Antonino Pio, habla de la Iluro como existente en su tiempo. Y si nos atenemos á la antigua tradicion que hace á las Santas Juliana y Semproniana, naturales de la misma ciudad, hemos de afirmar por precision que subsistia á principios del siglo quarto, y en el tiempo en que los crueles emperadores Diocleciano y Maximiano excitaron contra la Iglesia de Jesu-Christo, la mas cruel persecucion que ha sufrido hasta ahora. Me permitirá V. hablar aquí un poco de dicha tradicion, que me parece ser de las mas fundadas que hay en su linea. En el dia no solo es tenuta esta opinion en Mataró, si que en todas partes en que se tiene noticia de aquellas dos Santas Virgenes y Martires. Está contextada por varios autores que han escrito en diferentes epocas, y por el rezo de que antiguamente usaba el Rl. Monasterio de San Cucufate del Vallés, en el qual descansaban enteras sus reliquias, hasta que parte de ellas fueron trasladadas á esta ciudad. Argaiç, Soledad laureada tom. 2.º cap. 22. Tristañ, Corona Benedictina cap. 10. Manescal en el Sermon del Sr. Rey D. Jayme fol. 22. Fray Gaspar Roig y Gelpi. Paralipomenon de los Santos indigenas y advenas de Cataluña; y sin citar otros muchos, el Dr. Bernardo Boades, Cura-párroco que fué de Blanes, el qual en su libro de hechos de armas de Cataluña en el capitulo 5.º hablando de las crueldades que executaba Daciano legado de los Emperadores Diocleciano y Maximiano, dice entre otras cosas, haber mandado martirizar en Barcelona á san Cucufate hermano de san Félix dicho el Gerundense y á dos otras santas Virgenes naturales de ciudad *Treta* de cerea Barcelona, nombradas Juliana y Semproniana: y que sus benditas reliquias estaban en el Monasterio de san Cucufate del Vallés llamado antiguamente castillo de Octaviano, en donde dice haber leído la Historia de las mismas en un licionario de grande antigüedad que estaba en el Coro de la Iglesia. Para que V. vea la fuerza de esta autoridad, se me hace preciso advertir que al paso que es cierto que la parroquia de Mataró, se llamó antes de tener este nombre con el de *Civitas fracta*, la incuria, rusticidad y poco cuydado de los escribientes fué causa que se nombrase *Civitas tracta*, *treta* y *frcta*, á lo que pudo dar motivo y ocasion la facilidad con que se toma la f. por t. y esta por aquella. Y reservando tratar de este asunto en la segunda parte, solo le diré que en la actualidad tengo en mi poder un testamento del año mil ciento setenta y ocho, en el qual por dos veces se nombra *treta*. Una escritura de

establecimiento del año mil ciento ochenta y dos en la que se nombra claramente *Civitas fracta*. Otra de precario ó nueva concesion de una posesion del año mil doscientos sesenta y quatro en la qual se nombra *tracta*. Por toda lo que comprehenderá V. que la poblacion que el Dr. Bernardo Boades llama ciudad *treta* es la misma que Mataró, que antes se llamó *fracta*, como lo demostraré en otra parte, y anteriormente Iluro, como queda manifestado con lo dicho hasta aqui. Como el Dr. Pujades concluyó su obra en once de noviembre de mil quatrocientos veinte, llamando al licionario del Monasterio de san Cucufate de grande antigüedad, se sigue ser uno de los testimonios mas antiguos que pueden alegarse de despues de la expulsion de los moros. De igual época serán seguramente dos inscripciones que se hallan respectivamente en las urnas que contienen en el mismo monasterio los cuerpos de las Santas, en las quales se dicen ser de ciudad *fracta*, discipulas de san Cucufate mártir, y haber conseguido la corona del martirio en el recinto de aquel Monasterio baxo el presidente Rufino, el dia 27 de julio del 504. llamado entonces Castillo de Octaviano. De manera que podemos afirmar que la tradicion que da á nuestras Santas por hijas de Iluro es de las mas autorizadas que hay en este ramo. Estos y otros fundamentos muy juiciosos pueden verse en la memoria que sobre la patria, martirio y culto de las Santas expresadas escribió el Ilustre Sr. D. Jaime Matas, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, y sócio de la Real Academia de Buenas Letras de la misma ciudad. Esto supuesto, tenemos existente nuestra Iluro á principios del siglo quarto; pero de aqui ignoramos enteramente lo que pasó con ella. Los romanos continuaron dominando la España en la qual entraron en diferentes épocas los suevos, alanos, vándalos y godos. Ataulfo rey de estos entró por Cataluña en el año quatrocientos catorec; reinando en Occidente el emperador Honorio. Y aunque despues de su muerte violenta acaecida en Barcelona, su sucesor Valia puso la corte en Tolosa; esta parte de España permaneció sujeta y dependiente de los mismos godos. Expelidos estos de las Galias por Clodoveo, se apoderaron poco á poco de toda la España, y establecieron su Monarquía cuya capital fué Toledo, la que duró hasta el reinado del rey D. Rodrigo, en cuyo tiempo habiendo los moros verificado un desembarco en las inmediaciones de Gibraltar, despues de algunas escaramuzas, ganaron la famosa batalla de Guadalete, en la que murió el rey D. Rodrigo, de cuyas resultas amedrentada y fugitiva la corte, se extendieron los moros por toda España. Cataluña fué igualmente invadida, Tarragona fué arruinada, Barcelona tomada; y es mas que regular que esta marina padeciese lo que es conseqüente en tales ocasiones. En toda esta larga serie de siglos ignoramos lo que fué nuestra Iluro. No nos consta si fué arruinada en la entrada de alguna de dichas naciones ó si por algun aguagero semejante al que acaeció el dia 4 de noviembre ultimo, ó por algun terremoto. Los catalanes que al tiempo de la inundacion moruna se habian retirado al Pirineo baxaron al llano, y auxiliados de las armas de Francia, atacaron á sus enemigos, y recobraron su capital, la que fué sucesivamente asaltada, y rescatada varias veces de los moros. La proximidad de este pais con Barcelona, le acarrearía sin duda las molestias anexas á la guerra y pasage de los exercitos; y á mas estaba de continuo expuesto á los desembarcos de los moros de las Islas Baleares. No nos consta el estado de esta poblacion durante la dominacion de los moros, y hasta el siglo doce no tenemos memorias y documentos positivos de ella, y los mismos podrán servir para congelurar lo que seria de antes. Lo que trataré en la carta siguiente que sera el principio del trozo segundo.

CARTA 10.^a

MATARÓ SE LLAMABA CIVITAS FRACIA EN EL SIGLO DOCE, Y ES MUY VEROSIMIL QUE TENDRIA ESTE NOMBRE DE ALGUNOS AÑOS ANTES.

El Sr. canónigo Premonstratense D. Jayme Caresmar, en la citada contextacion al señor intendente baron de la Linde, hablando de Mataró dice que en los siglos diez, once y doce, se nombra el sitio en que está con el nombre de Civitas *fracta*: pero por lo respectivo á los dos siglos diez y once, no produce ni cita prueba, ni documento alguno; y el único que menciona es del año veinte y ocho del rey Luis de Francia dicho *el gordo*, que corresponde al año mil ciento treinta y seis de Jesu-Christo, con el qual Guillelmo, y Ermengardis su mujer, dan á su hija Erminarda mujer de Bernardo Miron, el Manso de Trilla en el condado de Barcelona en la marina, y parroquia de santa Maria *Civitalis fracte*. Este mismo instrumento cita el P. Roig y Gelpi. El mismo señor de Caresmar dice: Que en esta vecindad habia otro lugar y parroquia llamada Mata, y que de esta como principal tomó el nombre diminutivo de Mataró, la que entónces renacia allí, y como dice de Barcelona, tomó el nombre la nueva poblacion de Barceloneta. Esta no solo es opinion de dicho señor, si que tambien de todos los habitantes de Mataró y pueblos vecinos: á pesar de que no hay cosa mas equivocada; como voy á manifestar. Saurina Desledo, consorte en segundo matrimonio de Pedro de Mata, en su testamento que otorgó á diez de las calendas de junio, que corresponde á 25 de mayo del año del Señor mil ciento setenta y siete, entre otras cosas hizo legado ó manda de dos sueldos á la iglesia de san Martin de Mata, y su clerigo, para el entierro de su cuerpo. A santa Maria de ciudad *freta*, seis dineros, otros seis á la obra de la iglesia; tres á santo Tiberio, tres á san Juan, otros tres á san Esteban, iguales á san Miguel, y los mismos á Santa Cecilia. Segun esta disposicion testamentaria tenemos en aquel siglo la parroquia de ciudad *freta*, que es la misma de *fracta* dedicada á la Virgen con obra formal de iglesia. Y tal vez los santos Tiberio, Juan, Estevan, Miguel y Cecilia á quienes hace la manda de tres dineros á cada uno, eran diferentes altares de la misma parroquia, sobre lo que no me obstino, por haber en estos alrededores iglesias ó capillas de algunos de dichos santos. Pero en lo que no cabe duda es sobre el que tomó el testamento que se firma Guillelmo Miron, escriptor de la iglesia de la ciudad *freta*. Lo que acaba de manifestar que la parroquia de esta ciudad tenia ya en aquel entonces notario diferente y distinto del cura parroco. Y esto quando Mata no tenia mas que una capilla de san Martin con un clerigo, que seguramente seria dependiente de la iglesia de la misma ciudad *fracta*, de cuya parroquia era el término de Mata. Esto se comprueba de dos pergaminos que tengo á la vista, y son á saber, el primero una concesion que hacen Estefanía, y su marido Guillelmo de la Torre, junto con su hijo Guillelmo, á José de Vallmajor de una heredad ó manso, que Ferreto de Mata tenia, y poseia en nombre de los mismos concedentes en el término del castillo de Mataró, en la parroquia de santa Maria de ciudad *fracta*, para que lo tuviera y poseyera junto con su mujer Ferraria, hija del sobredicho Ferreto, salvos el derecho dominical, y demás, y debiendo ser el dicho José Vallmajor hombre sólido, y habitar en él pudiéndolo poseer durante su

vida, tanto viviendo, como muerta su mujer con hijos, ó sin ellos. Y para el caso que muertos ambos consortes no quedase descendencia de ellos, volviese el citado manso, ó heredad al predicho Ferreto de Mata, es decir á sus parientes, les concede tambien la Baylia de todo su honor que dice tener en dicho término. Y por ello contiesa recibir doscientos cincuenta sueldos de dineros de buena moneda barcelonesa. Y dispone que si alguno osare romper las cosas sobredichas componga en el duplo. Su fecha es de dos de agosto del año del Señor mil ciento ochenta y dos. Signaron y firmaron los siguientes: Estefanía, Guillelmo de la Torre su marido, otro Guillelmo su hijo, que aprueba, y confirma la concesion; Berenguer de Matarò, Bernardo su hijo, Raymundo Vilar, Andrés, Berenguer del Pino, Guillelmo Guiriberto; y Guillelmo de Mora presbítero lo escribió y signó en el dia y año predichos. De esta escritura resulta que Ferreto de Mata tuvo y poseyó la heredad ó manso de que habla, por los señores directos, Stefania, y Guillelmo de la Torre; que habiendo casado Ferraria de Mata hija del expresado Ferreto con José de Vallmajor muerto ya el dicho su padre segun parece, los mismos SS. directos revistieron la heredad y Baylia á Vallmajor en los términos que quedan expresados. Resulta igualmente que el dominio directo era de la Estefanía, pues se pone en primer lugar, y seguramente seria primogenita, y que el Berenguer de Matarò, que firma con su hijo Bernardo, tal vez era el señor del castillo, dentro cuyo distrito estaba la heredad. Y el presbítero Guillelmo de Mora que autorizó la concesion, puede fuese notario, ó escriptor de la iglesia de ciudad *fracta* como lo era el que recibió el testamento de la Saurina Desledó. Aunque en esta concesion va expresada la Baylia, me parece no estar en claro si es por lo respectivo á todo el distrito del castillo, ó solo á la heredad ó manso que se concede. Pero lo que hace mas á mi intento es el demostrar que la heredad de que se habla estaba en el territorio de Mata, y que diciendose en la escritura ser de la parroquia de santa Maria de ciudad *fracta*, resulta que lexos de haber sido esta parte ó dependencia de Mata, ni haber tomado el nombre de ella, ha sido el caserío de Mata con su iglesia de san Martin y demás que haya habido de la parroquia de la *fracta*. Lo que manifestaré en la siguiente, pues esta empieza ya á ir á la larga.

CARTA 11.^a

Los consortes Juan Vallmajor y Ferraria de Mata, tuvieron un hijo llamado Raymundo de Mata al qual su padre hizo donacion en cartas dotales que en Cataluña llamamos Capitulaciones Matrimoniales. El mismo Raymundo de Mata con la otra escritura de las dos que tengo citadas dió á su apalabrada Berenguera, el manso ó heredad expresada, junto con la Baylia y molino de Vernetell, en calidad de esponsalicio, que en Cataluña llamamos *Creix*, y es como un aumento de dote que el marido hace á la mujer, y además le da y señala por razon del mismo esponsalicio todos los demás bienes. Dice tener el expresado manso por Berenguer de la Torre, en el modo que lo tenia su padre Juan de Mata, llamado Vallmajor. Reparo que el Juan que en la escritura antecedente se apellida Vallmajor, en esta se nombra de Mata; lo que manifiesta que ya en aquel tiempo algunas señoras primogenitas ricas que llamamos *Pubillas*, precisarian á sus pobres maridos á tomar el apellido de las mismas, que en buenos términos es una especie de sugesion por no decir esclavitud.

Dispone que la dicha su consorte tenga y posea, ella y sus amigos por ella enteramente, el citado manso, ó heredad que llama de Mata, junto con el molino de Vernatell, Baylia, y demás cosas dadas durante su vida, tanto sin marido, como con él, con hijos, ó sin ellos. Y para despues de su muerte, dispone pasen á los hijos que sobre vivan, y en falta de estos, á los parientes del mismo donador, á saber al que ordenare de palabra, ó por escrito, pudiendo ella disponer de doscientos sueldos. Su fecha es del dia tres de Agosto del año del Señor de mil doscientos trece. Signan el mismo Raymundo de Mata, Juan de Mata su padre, Pedro, clerigo, hijo de este y hermano de Raymundo, los quales confirman y aprueban la donacion. Arsendis, hija del mismo Juan de Mata, que concede lo referido, y Berenguer de la Torre como á señor, quien aprueba la donacion. Siguen los signos de Bernardo de Mataró, de Guillen de Savilla, de Bernardo Lambarsi, Guillen de Podio, y de Raymundo de Cortilio de Gazcuans, que se dicen testigos: y en seguida firma Juan Trissac, segun parece como á testigo de vista de la firma de Berenguer de la Torre; y Bengario Pbro. como á testigo de la firma de Pedro y Arsendis, y concluye con el signo de Bernardo de Vico que dice haber escrito lo referido. De estas dos escrituras resulta que la heredad que con la primera se concede á Juan Vallmajor era la que tenia y poseia Ferreto de Mata, la que Raymundo de Mata señala su consorte por esponsalicio y aumento de dote, que llama mas Mata. Todo lo que no deja márgen á dudar que la expresada heredad estaba situada en el distrito llamado de Mata; y siendo, segun se desprende de las mismas escrituras, del término del castillo de Mataró, y parroquia de la ciudad fracta; no cabe duda que el caserio y término de Mata era ya en aquella época de la parroquia llamada posteriormente Mataró, debiéndose decir lo mismo de la Iglesia y capilla de San Martio que en el testamento calendado de la Saurina Desledó se llama de Mata; y de consiguiente nunca ha sido la Tracta, Fracta, Freta, ó Freta, sufragánea, ó dependencia de Mata. Pero se acabará de demostrar con otra escritura de seis de las calendas de Enero ó veinte y siete de Diciembre del año del Señor mil doscientos sesenta y tres que transcribiré en la carta siguiente.

CARTA 12.ª

SE CONFIRMA QUE MATA ERA DE LA PARROQUIA DE SANTA MARIA DE CIUDAD FRACTA.

La escritura que en mi última le prometí transcribir en esta, es un traslado ó copia auténtica de una donacion hecha por Bernardo del Pino y su consorte Arsendis, á Guilhelma hija de Arnalleta, mujer que habia sido del mismo Bernardo difunta entonces, y á su marido Juan Rubiol á sus hijos y descendientes, del manso, ó heredad llamada Rubiol en la parroquia de Santa Maria de ciudad Fracta, en Mata; bajo el censo de cinco sueldos de qualquiera moneda corriente en Barcelona, y con la obligacion de habitar en ella, y ser hombres propios de los mismos concedentes: expresando recibir por dicha donacion y confirmacion diez y ocho sueldos barceloneses. Y á mas les dán y conceden tres piezas de tierra de las quales la primera dicen estar situada en la fornaca, y lindar por levante con honor de Bernardo de Berenguer, á medio dia con honor del manso de Polio, á poniente con honor de los mismos concedentes, y por cierzo con

posesion de Lenguardo. La segunda se dice situada en el torrente Torcat, lindando para levante con otro torrente que desagua al mar, á medio dia y poniente con el alodio de San Martin, y por cierzo con posesion de Pedro de Mata. Y la otra situada en el parage llamado la piedra, se dice lindar por levante y poniente con honor de los mismos otorgantes, á medio dia con honor del manso de la Riera y por cierzo con Pedro de Mata. Signanlo los dichos donadores, y son testigos Pedro de Mata, Bernardo de Berenguer, y Bernardo de Falgueras. El que autoriza el acto se firma Bernardo de Polio notario público de lo marítimo, siguen las firmas y signos de Berenguer de Fulsis notario de Granollers, y de Jayme Mascart notario de Caldes de Mombuy que se dicen testigos de dicha copia ó traslado. Se ignora en que época fué sacada la tal copia pues no se expresa; y es de reparar, que en el signo del notario referido Bernardo de Polio que extendió la escritura primitiva, hay en lugar de la cruz una mano tendida, señal, que tal vez adoptaria aquel escribano por alusion al nombre de Ma-taró, que lo era del castillo: si ya no era el blason ó divisa de la escribanía que tenia, sobre lo que no puedo por ahora producirme con mayor certeza. Por esta escritura ve V. con toda claridad que Mata era de la parroquia de la Fracta, pues se dice que la heredad ó manso, que conceden estaba en la parroquia de Santa María de ciudad tracta, *apud Matans*, que traducido al castellano quiere decir *en Mata*. En este mismo siglo trece empezó esta poblacion á tomar el nombre de Mataró junto con el de Fracta, segun resulta de otra escritura de las nonas de Agosto de mil doscientos sesenta y nueve, que cita el mencionado Sor. canónigo Matas en su memoria de las Santas Juliana y Semproniana, como existente en el Colegio Episcopal de Barcelona. Pero entrado ya el siglo quarto, y en adelante se nombró constantemente con el solo nombre de Mataró, no como á diminutivo de Mata, sino por este el nombre del castillo, hoy llamado de *Nofre Arnau*, dentro cuyo distrito estaba la parroquia de *Civitas Fracta*. Ha visto V. que en la escritura de concesion hecha por Estefanía y Guillelmo de la Torre, padre é hijo, á Juan Vallmajor, se dice estar situada la heredad ó manso en el término del castillo de Mataró y parroquia de ciudad Fracta, de manera que era lo mismo estar en la tal parroquia que en el término ó distrito del tal castillo. No ignora V. que en dicha época se nombraba el término ó distrito de algun pueblo con referencia al castillo quando lo habia. Se decia por ejemplo, dentro el término del castillo de Dosrius, de Montornés. Puedo asegurarle que en los pergaminos mas antiguos de la casa de mi padre se nombraban las tierras y posesiones con expresion de estar dentro el término del castillo de Olesa. Y como con el tiempo se dexó de nombrar el castillo, le quedó á esta poblacion, el nombre solo de Mataró, y se dejaria el de *Civitas Fracta*, que como latin ya no seria del gusto de los catalanes. Esto se confirma al ver que como por grados fué tomando este nombre. Se dice en lo mas antiguo *Civitas fracta*, pero dentro el término del castillo de Mataró, sucesivamente se nombra *Civitas fracta* y *Mataró*, y finalmente prevaleció este último, y desde entonces se ha dicho esta poblacion y término *Mataró* sin otro epiteto, ni añadidura. Con esto queda, segun pienso, desvanecida la opinion del Sr. D. Jayme Caresmar, y otros de ser Mataró diminutivo del nombre Mata, á mas de que en tal caso no se habria dicho Mataró, sino *Mateta* al igual de la nueva poblacion del extramuros de Barcelona que se llama *Barceloneta*. Bien quisiera poder decir algo del origen del tal castillo de Mataró, y de la parroquialidad de *Civitas Fracta*, pero en falta de documentos solo ha lugar á conjeturas de que hablaré en la siguiente carta A Dios y mande á su servidor Q. B. S. M.

CARTA 13.^a

Amigo, las sucesivas invasiones de las diferentes naciones bárbaras que se han apoderado de nuestra Casisla, y las conseqüentes devastaciones, incendios y otras calamidades, tristes efectos de las mismas, nos han privado de las escrituras y documentos que podian darnos luz é instruir por lo respectivo á los siglos remotos. Otros bárbaros menos crueles que los expresados nos han privado de tan apreciables monumentos. Cada siglo varia la forma de los caracteres, á lo que no deja de contribuir el antojo, y á veces la impericia de los escribientes, de lo que sucede que las escrituras que en una época eran legibles, quedan dentro pocos siglos enteramente inteligibles, contribuyendo á ello no poco los abreviados. A mas de esto, con los enlaces de los Señores Reyes y Príncipes de las varias dinastías españolas de la edad media con princesas de Francia se intrometieron en nuestra Casisla muchos franceses tanto eclesiásticos como seglares, y con ellos se introduxo el carácter francés, que hizo olvidar y desconocer el que se habia usado en la dominacion goda y siglos posteriores, lo que acarreó la pérdida de muchas piezas, que la Historia de la nacion encuentra á menos. Un amigo mio, canónigo de una colegiata de este Principado, que tiene un archivo de los mas abundantes en manuscritos antiguos, me contó, que estando encargados de él años atrás, dos prebendados de la misma, mas buenos para cabadores que para canónigos, echaron al fuego un número considerable de pergaminos figurándose ser cubiertas de libros. En una rectoría no muy distante de esta ciudad he visto servir de cubiertas de libretas las hojas de los santorales antiguos. Muchísimas de las cosas particulares habrán parado á (*hay un blanco*) de ruelas ó para juguetes de niños; y así hemos perdido las mas apreciables noticias, viéndonos por lo mismo obligados á discurrir congeturablemente sobre varios puntos de nuestra Historia. Reducido pues á esta necesidad, paso á rastrear la antigüedad del castillo de Mataró y de la parroquia de *Ciudad Fracta*. Ya dije á V. en mi primera carta que el nombre Mata no es otro que el vascuence *Matza* que significa viña, zepa, uva, y vino; y que como para su pronunciacion se ha de liquidar la *z*. por poco que esta deje de pronunciarse suena la palabra *Mata* en el modo que se dice en el día. En el segundo de los pergaminos que dejo transcritos, á saber en el que contiene la donacion que Estefania y Guillelmo de Torre hacen á Juan Vallmajor se escribe dicha palabra con *th Matha*. Siendo la *h* nota de espiracion y de fuerza en la pronunciacion, y la *t* letra dental pues se pronuncia hiriendo los dientes con la lengua, se sigue por precision que espirada dará un sonido enteramente semejante al de *tz*. Supuesto esto me parece haber encontrado el origen y etimología del nombre *Mataró* que no es otro que la palabra *Matza*, ó *Matzara* declinada á la latina *Mataró Mataronis*, componiéndose por lo mismo de la palabra *Matza* y con poca variacion *Mata*, y de la terminacion *ra* con *r* suave que significa movimiento hácia algun parage, igualmente que la terminacion *era*. De aquí el nombre de *Egara* que lo fué de una ciudad episcopal en el parage de San Pedro de Tarrasa; y se compone de *Ega* y dicha terminacion *ra*, *Bergara* nombre de una villa de la Vizcaya, que se compone de *Berga*, y la misma terminacion *ra*, y por lo que respeta á la final *era* tenemos en este Principado una muchedumbre de nombres, como *Llavaneras*, *Cabrera*, *Porrera*, *Corbera*, *Granera* y otros muchos. Teniendo

pues el tal castillo nombre baseongado, no puede haber duda fundada de existir ya desde la mas remota antigüedad. Y se confirma esta congetura atendiendo que pasando por esta marina la via militar es muy de presumir que los romanos tendrian detrecho en trecho sus castillos y fortalezas para asegurar sus marchas y precaverse de cualquier sorpresa, temible siempre en pais enemigo qual era la España al principio de la conquista. De aquí la serie que aun existe en el dia y que forman los castillos de Palafolls, San Pol, Caldetas, á mas de dos torres antiquísimas, Mataró, hoy Nofre Arnau, Buriac, y Barcelona: y por la parte de arriba existen al levante del Llobregat por donde seguia la misma via militar, que pasaba por el puente de piedra de Martorell, los castillos de *Ciuro* encima de Molins de Rey, el del Papiol, y luego el de Martorell con tres torres subalternas; y sobre el cauce del rio Noya que era el camino del Panadés y Tarragona, existen los de Castellví de Rosanes y el de Subiraachs. Y en el que seguia ácia Igualada, y la Lacetania los de Piera, Puebla de Claramunt que á mas de ser por su capacidad y estructura uno de los de primer órden de España, tenia por escalones una serie de fuertes hasta muy cerca del camino, cuyos restos que he observado atentamente están aun existentes. Amigo, esta serie de fortalezas paralela al camino, ó via militar, da fundado motivo para pensar que ellas no son de construccion reciente, y que de consiguiente las mas, sino todas, existian ya en tiempo de los romanos, de cuya época, sino mas antiguo pienso ser el de Mataró, sobre lo que me dilataré mas en otra carta, pues me figura que esta empieza ya á molestar á V. por larga.

CARTA 14.^a

La falta de documentos que el tiempo y las calamidades é ignorancia han exterminado, me precisan á valerme de congeturas en falta de pruebas ciertas. A mas de las que he apuntado en mi anterior, hay otra que no dexa de dar un nuevo apoyo á la antigüedad de nuestro castillo. Este existia ya, como V. ha visto, en el siglo trece: desde la última redencion de Barcelona acaecida en el año (*hay un blanco*) parece no hubo en este pais necesidad de levantar fortalezas para guarecerse de las incursiones de aquellos bárbaros. Y aunque los de las Islas Baleares incomodaron esta marina con sus desembarcos, sus expediciones eran mas bien piraterías que formales operaciones militares, á la manera que las de las actuales potencias barberiscas. A mas de esto, es de notar que dentro el recinto del mismo castillo se comprehendian los términos de Mataró inclusa Mata, Llavaneras, San Vicente de Llavaneras, como manifestaré mas adelante, lo que persuade su existencia mucho tiempo antes de la época que expresan las Escrituras mencionadas, pues semejantes derechos, y jurisdicciones no se adquieren en un año, sino con el decurso de algunos siglos. Existen en el mismo castillo y sus inmediaciones fragmentos de ladrillos de barro, de que como tengo dicho en una de mis anteriores abunda en todos los parages en que han quedado restos de edificios romanos. La torre de la qual queda parte en el dia, parece estar diciendo ser obra romana, el interior de la pared es de una muy buena argamaza, mezclada de piedras echadas sin órden, pero cubre el exterior una sillería nada despreciable, de manera que la calidad de aquella obra es muy diferente, y mucho mejor que la de otras, cuyo origen, se sabe ser de la edad media. No es menos antigua la parroquia de *Civitas fracta*. Por el testamento de

la Saurina Desledó ha visto V. que en el año mil ciento setenta y ocho, tenia su iglesia parroquial con obra formal de iglesia, con diferentes sacerdotes, pues el que tomó el testamento se firma Escripior de la iglesia de ciudad Freta, y á mas parece contenia dicha iglesia diferentes altares, todo lo que manifiesta que á últimos del siglo doce era esta parroquia la mas considerable de esta parte de la marina. Mas no hay duda que baxa de mas arriba. Habrá V. observado por poco que haya seguido este Principado, que los santos titulares de iglesias parroquiales, exceptuadas algunas de ereccion reciente, son el Salvador, la Santa Cruz, la Virgen en el misterio de su Asuncion, San Mignel, los Apóstoles y algunos mártires de los primeros siglos de la iglesia; y lo que mas hace á mi intento es que tales pueblos, ó se sabe que existian ya en tiempo de los romanos, como Tarragona, Barcelona, Gerona, Lerida, Manresa, Vich, y otros, ó tienen nombres muy diferentes del caracter de la lengua latina, y que por lo mismo digo sin titubear que baxan de la mas remota antigüedad de nuestra Casisla. Arcñs, Llawaneras, Vallgorguina, Olesa, Esplugas, y otros muchos son nombres de la primitiva lengua de España. Pero no puedo negar haber algunas parroquias antiquísimas dedicadas á San Martin obispo de Turen en Franeia. Mas al mismo tiempo es de advertir que este Santo que pasó á mejor vida á once de noviembre del año quatrocientos, es el primer confesor que se ha venerado en el Occidente, y esto luego despues de su dichoso tránsito. A principios del siglo anterior, el emperador Constantino habia dado la paz á la iglesia, y á esta epoca debe referirse á mi entender, la eleccion de los santos titulares y patronos de los pueblos. En los años quatrocientos doce al catorce, entraron los godos en las Galias y España, y con esta ocasion se introduceiria el culto y veneracion de San Martin, cabalmente, á poca diferencia de tiempo en la época en que dada la paz á la iglesia, los pueblos pudieron erigir sus iglesias. Despues de esta observacion, paso á hacer las siguientes reflexiones: Blanes y Badalona coetaneas de nuestra Iluro, y los tres pueblos de ciudadanos romanos en expresion de Plinio, tienen por titular de su respectiva iglesia parroquial la Virgen en el misterio de la Asuncion. Iluro la ha tenido también de siglos remotos hasta poco tiempo á esta parte á mi entender. Me es preciso detenerme un poco aqui, á motivo de que en el dia existe en el tabernáculo ó retablo y altar mayor la Virgen de la Candelera. En uno de los muchos manuscritos y notas que se ha servido franquearme el citado Sr. D. Felix Guarro, y que fueron anteriormente de su señor tio el Rdo. Lorenzo Camplone, entre otras particularidades de esta ciudad se lee lo siguiente: Con un magnifico templo dedicado á la Virgen Santísima, en el misterio de su Asuncion. Es constante que antes de la traslacion á esta ciudad de las sagradas reliquias de las santas paysanas Juliana, y Semproniana, se celebraba el dia de la Asuncion como la fiesta mayor concurriendo los forasteros, amigos y parientes. Y aun despues de introducida la solemnidad y general concurso del dia de dichas santas, los R. R. señores rectores, hasta el último señor economo el Dr. D. Pablo Sanmartí actual cura-párroco de Argentona, han celebrado la fiesta mayor en dicho dia de la Asuncion, prescindiendo de la solemnidad del de las santas, por lo que respecta á convidar á los señores rectores vecinos. Apesar de esto, habiendo preguntado al actual señor cura-párroco, y á diferentes señores presidentes, he podido apurar la entera certeza sobre el particular. Pero, sea la dedicacion baxo este, ó el otro misterio, siempre tenemos que el titular de la parroquia de Mataró, antes Civitas fracta, es, y ha sido la Virgen Santísima. Otra fuerte congetura obra á favor de la parroquialidad de la ciudad fracta, por lo

que respeta á la mas remota antigüedad. El Dr. D. Antonio Campillo y Mateu Pbro. notario público de la curia eclesiástica, vicariato de Barcelona, y escribano de su Illust. trisima, trae en el título 1.º del apéndice á su tratado del modo de contar los años de la Era Cristiana en las Escrituras antiguas, una donacion hecha por el señor Rey Luis 2.º de Francia, por epiteto *Baldo*, al Ilmo. obispo de la misma ciudad de Barcelona *Froudoino*, de fecha en la ciudad de Trecois, á cinco de los idus de setiembre de la jurisdiccion once, y primer año del reynado del mismo que corresponde al año ochocientos setenta y ocho de Jesuehristo: en la qual entre otras cosas, le da tambien la casa de San Martin en la Marina, cerca el rio Argentona, con los mansos que crían mas arriba, con sus términos y adyacentes en toda la vecindad del rio de Argentona. La única capilla que existe es la de San Martin de Mata, situada en la inmediacion de una casa llamada de Flaquer en el camino que va de esta ciudad á la hermita de Nuestra Señora de Lloret, y por otro nombre Lorito y Lorita. Si esta es realmente la casa de San Martin que se menciona en la citada donacion, hemos de confesar precisamente su existencia en dicho año de ochocientos setenta y ocho; y si en aquella época no hubiese existido la parroquia de Santa Maria de ciudad Fracta, la iglesia de San Martin habria extendido su parroquialidad á toda esta parte de la marina; y en el siglo doce no habria sido una simple filial y dependencia de aquella. A mas de esto es constante que el término parroquial de Argentona llega cerca las casas de esta ciudad por la parte de levante, y siendo muy antigua como probaré sino lo fuera tanto como la de Mataró, es muy regular, que la parroquialidad de este distrito habria quedado á favor de Argentona, ó se tendria alguna noticia clara, ó confusa de la ereccion de la nueva iglesia; pudiendo decir lo mismo de la de Llevaneras, por lo que mira á la parte de levante. He dicho ser antigua la iglesia de Argentona porque he visto copia que se ha servido franquearme el citado señor cura-párroco el Dr. D. Pablo Sanmarti, y es de precario concedido por el Rdo. cura-párroco de la misma en el año (*hay un blanco*) de la heredad llamada del Viver unida á la iglesia de Nuestra Señora del mismo nombre, situada en el término y parroquia expresada que en el dia posee (*hay un blanco*) Romeu de esta ciudad. En dicho precario ó confirmacion se exceptua la iglesia mencionada, que se dice ser dependiente de la de San Julian titular de la misma Argentona. No ignora V. que los precarios vienen á ser una especie de nueva concesion, y puede decirse reconocimiento que los señores directores y feudales acostumbran hacer quando el Enliteoto ó Vasallo ha perdido el título, y concesion primordial, pero se halla afianzado en una posesion larga é inmemorial. De lo que puede V. deducir que el (*hay un blanco*) por sí y por medio de sus antecesores estaria seguramente en posesion de aquella linea de mas de cien años. De lo mismo se desprende la remota antigüedad de la parroquia de Argentona, de la qual en cuyo dominio estaba la citada casa y heredad del Viver, y de la qual era dependiente, y lo es en el dia la iglesia mencionada de Nuestra Señora. Con esta ocasion, no quiero omitir la noticia de que hace pocos años que todos los dias de misa se celebraba en ella; y el predicador que hacia la Quaresma en Argentona, predicaba en el Viver el último sermon. Segun lo dicho, la época cierta de la iglesia de Argentona se remonta al siglo décimo, al mismo tiempo que no dudo ser de las mas antiguas de Cataluña, como lo manifiesta su nombre bascongado, y su titular san Julian mártir de Antioquia en la persecucion de los emperadores Diocleciano y Maximiano. No lo es menos la de Llevaneras: y aunque no he visto documento alguno relativo á

ella, su titular el apostol San Andres, y su nombre igualmente bascongado no me dexan margen á dudar de la antigüedad de ella. Tiene V. aqui dos parroquias que por precisión habrian ocupado el distrito que hoy tiene la de Mataró, si realmente.....

Hasta aqui llega el manuscrito, cuya continuacion no me fué dado encontrar en el archivo mencionado, por mas papeles que revolvi. Le he trasladado por lo curioso, dejándole su ortografia y hasta sus errores y nimiedades. Me ha parecido que debia conservarle todo su carácter de antigüedad, su forma, su fraseologia particular : en una palabra, he querido dárselo al lector tal como consta en el original, que conservo en mi poder. De todos modos, da noticias importantes unas, y curiosas otras, es obra de un erudito de principios de este siglo, y algo recogerá quien con detencion lo lea, sabiéndole despojar de su pesadez de estilo, de sus yerros y de su ortografia que, repito, me ha parecido debia conservar.
